

**INFORME DE GERENCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LIDESUR S.A.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

De conformidad con la resolución No. 92.14.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías y cumpliendo con mi obligación legal y estatutaria de la compañía de TRANSPORTE PESADO LIDESUR S.A., me permito poner en su conocimiento el informe de las actividades desarrolladas por la empresa durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015

Resumen de la gestión y resultados correspondiente al ejercicio fiscal

De acuerdo con lo que dispone la Ley y nuestro reglamento presento a todos los socios aquí presente los siguientes estados financieros bajo NIIF para Pymes, los cuales pongo a su consideración:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

En vista de que la Compañía, no ha realizado ninguna actividad económica durante el presente año la información presentada refleja los valores iniciales y finales del año anterior.

Por lo anteriormente expuesto informo a todos los socios que las actividades de la compañía no se han desarrollado de manera normal, debido a las condiciones económicas que se han suscitado en el país y a la falta de colaboración de los socios para sacar adelante a nuestra institución.

Atentamente,



Sr. Marco Fredy Peralvo Males
GERENTE GENERAL